



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-040-RC
Machachi, 11 de febrero de 2022

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 10 de febrero de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

Artículo 1: Acoger el Informe Nro. 002-CECCM-2022-I, de 26 de enero de 2022, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura.

Artículo 2: Autorizar al señor alcalde la suscripción del “Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y el Conservatorio Nacional de Música”, con su representante el Mgs. Ricardo Montero Tello, en su calidad de Rector del Conservatorio Nacional de Música.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA